

**ACTA DE LA XXX SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LOS
SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT**

En la ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, siendo las dieciocho horas del día veinticuatro de julio del dos mil uno, se reunieron en la Sala de Juntas de estos Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, los CC. Integrantes de la Junta de Gobierno de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, el C.C.P. Jorge Ramón Becerra Padilla, Presidente Suplente ante la Junta de Gobierno, Profr. Alfredo Reyes Cervantes, Secretario de Educación Pública, C.P. Antonio Simancas Robles, Secretario de Finanzas; Lic. Ricardo Lyle Fritch, Director General Jurídico de la Secretaría General de Gobierno y Profr. Salvador Muñoz Hernández, Secretario de la Contraloría General, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo Séptimo del Decreto 7510, se crea el Organismo Público Descentralizado "Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit", publicado en el Periódico Oficial Órgano de Gobierno del Estado, de fecha 06 de junio de 1992, y reformado mediante Decreto 7513 de fecha 20 de junio de 1992, a efecto de celebrar la XXX Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de los SEPEN, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

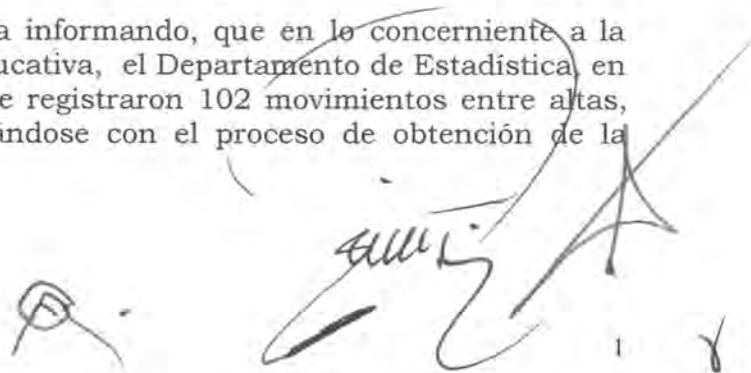
1. Bienvenida y pase de lista de presentes.
2. Instalación legal de la asamblea.
3. Lectura del acta anterior y aprobación en su caso.
4. Informe de actividades correspondiente al trimestre abril, mayo y junio del año dos mil uno.
5. Solicitudes de autorización
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

En el desahogo del primer y segundo punto del orden del día, se inicia la reunión con la bienvenida y el pase de lista. Comprobándose el quórum legal, por lo que el C. Presidente de la Junta, declara legalmente instalada la Asamblea.

En el desahogo del tercer punto del orden del día, el C.C.P. Jorge Ramón Becerra Padilla, Presidente Suplente de la Junta de Gobierno de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, cede el uso de la palabra al Profr. Alfredo Reyes Cervantes, para que dé lectura al acta de la Asamblea anterior, procediéndose así, y al no haber observaciones en su contenido, es aprobada por mayoría.

Acto seguido en el desahogo del punto cuatro, la Junta de Gobierno autoriza, al Profr. Alfredo Reyes Cervantes, rinda el informe trimestral correspondiente al periodo de abril, mayo y junio del año en curso.

El Profr. Alfredo Reyes Cervantes inicia informando, que en lo concerniente a la Subdirección General de Planeación Educativa, el Departamento de Estadística, en lo que se refiere a Catálogos Básicos se registraron 102 movimientos entre altas, cambios, clausuras, reaperturas, iniciándose con el proceso de obtención de la estadística de fin de cursos.



El Departamento de Registro y Certificación, expidió 216 certificados y duplicados de los diferentes niveles de sistemas abiertos, así como 45 registros de títulos y expedición de cédulas y 18 duplicados de las mismas. En los sistemas escolarizados se entregaron 12,801 constancias de preescolar, 18,112 certificados de educación primaria y 10,659 de secundaria. El programa de becas se pagó a 641 alumnos de Educación Básica y Normal con un monto de \$08,957.15 (cuatrocientos ocho mil novecientos cincuenta y siete pesos 15/100 m. n.).

El Departamento de Participación Social, organizó reuniones tanto con los Consejos de Participación Social en la Educación, como con las Asociaciones de Padres de Familia esto con la participación de Presidentes Municipales, Secretarios de los Ayuntamientos y COPLADEMUN a efecto de revisar la inversión educativa, así como recopilar las inversiones de los Ayuntamientos en materia educativa.

Como una actividad relevante se promovió la integración de la Asociación Estatal de Padres de Familia y como consecuencia la promoción de las Asociaciones Municipales.

El Departamento de Programación y Presupuesto, informó que en el proyecto de Mantenimiento Preventivo, el monto ejercido en este periodo fue de \$118,426.00 (ciento dieciocho mil cuatrocientos veintiséis pesos 00/100 m. n.) destinados a 74 escuelas, beneficiando a 10,305 alumnos de todos los niveles educativos. El Proyecto de Equipamiento comprende los recursos destinados a proporcionar mobiliario y equipo a los planteles de los diferentes niveles educativos, como sillas, pizarrones, mesas y sillas para maestro, ventiladores, archiveros, máquinas de escribir y de coser; el monto ejercido en este periodo de informe fue de \$2'403,468.00 (dos millones cuatrocientos tres mil cuatrocientos sesenta y ocho pesos 00/100 m. n.), dirigido a 575 escuelas, beneficiando a 64,002 alumnos.

El Departamento de Evaluación Educativa, informa que se definió el diseño de los instrumentos del Programa CAIN, dando inicio la implantación el día 7 de mayo en 23 escuelas, 8 primarias y 15 secundarias. Se organizó, desarrolló y supervisó la aplicación del examen de Acreditación de los Cursos Nacionales de Actualización (PRONAP). Se coordinó la aplicación del examen de evaluación del Factor Aprovechamiento Escolar de la Décima Etapa de Carrera Magisterial.

En coordinación con el Departamento de Proyectos Estratégicos, se desarrolló la aplicación de la evaluación de la implantación del Proyecto Escolar.

Se realizó la aplicación del Instrumento Diagnóstico para alumnos de nuevo ingreso a secundarias (IDANIS), en 101 escuelas secundarias atendiendo un total de 11,837 alumnos.

La Subdirección General de Educación Básica, en Educación Inicial y Preescolar, atendiendo a la aplicación del Proyecto Escolar se llevó a cabo la etapa de evaluación a 396 centros educativos. En el marco del programa de capacitación, actualización y superación, el departamento realizó siete cursos en diversos tópicos, beneficiando a 1161 docentes. Para contribuir al mejoramiento de la práctica docente, se realizaron 13 asesorías técnico pedagógicas, en beneficio a 390 docentes y directores.

En Educación Primaria: Fortaleciendo los valores cívicos, se realizó el concurso "Interpretación del Himno Nacional Mexicano", y "Expresión Literaria Sobre los Símbolos Patrios" en sus diferentes etapas, así mismo se supervisó la correcta aplicación de la "Olimpiada del Conocimiento Infantil". Se participó en la Semana de la Educación en la que pueblo y Gobierno interactuaron, consolidando acciones que beneficiaron a la educación.



Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature and the number '2'.

El Departamento de Educación Indígena, agilizó la asesoría y tramitación de los movimientos generales en el trimestre que se informa, tales como: licencias, prórrogas, altas interinas, cambios, prejubilaciones, jubilaciones, basificación, sin descuidar el servicio, así mismo se realizó el segundo "curso sobre guiones y locución", dirigido a las mesas técnicas, beneficiando a 67 localidades indígenas, alumnos, maestros y padres de familia en el estado.

En lo que respecta a Educación Secundaria Técnica y General, cabe destacar la gestión y seguimiento para la apertura de tres escuelas secundarias técnicas en Xalisco, Ixtlán del Río y Santa Cruz de Guaybel, ampliando la cobertura de atención y otorgando un mejor servicio. Enriqueciendo la aplicación de los planes y programas de estudio, se realizaron 66 reuniones de academias locales y de zonas y seis encuentros académicos, tecnológicos y deportivos.

Con respecto a las principales acciones de Educación Especial, se destacó la realización del Curso-Taller "La discapacidad visual", dirigido a 50 docentes de educación especial. Curso-Taller "La comunicación total", dirigido a docentes de los Servicios de Educación Especial. Curso-Taller "Atención a los trastornos motores", dirigido a 27 docentes de los servicios de educación especial. Reunión técnica sobre formación académica a 10 apoyos técnico-pedagógicos del área.

Para brindar una mayor oportunidad al personal que labora en el Departamento de Educación Extraescolar, se realizó Curso de capacitación de computación, dirigido a supervisores de misiones culturales y CEBA-CEDEX, con duración de 25 horas. Además el Primer encuentro pedagógico misionero de Nayarit-Chihuahua, dirigido al personal directivo y docente de misiones culturales, duración 15 horas y 72 participantes.

Con el propósito de formar hábitos, valores, actitudes y conocimientos para estimular las habilidades físicas y motrices, el Departamento de Educación Física, realizó las siguientes acciones relevantes: Curso sabatino "Una Educación Física Integradora", duración 30 horas y la participación de 300 docentes del sistema estatal y federal. Realización de 720 visitas a los centros educativos por 16 conductores, brindando asesoría técnico-pedagógico a lo largo y ancho del Estado. Realización de los juegos deportivos de la sierra, con una participación de 350 alumnos, desarrollado en el Pinal, municipio de la Yesca. Con la participación de 450 alumnos se realizó el primer campeonato estatal La Copa Gobernadores.

Fortaleciendo la cultura y las artes en los diferentes municipios del Estado, en el Departamento de Fomento y Difusión Cultural, realizó 2 presentaciones de libros, géneros musicales de Nayarit para grupos escolares y el almanaque mexicano, con una participación de 350 asistentes. Jornadas culturales semana mayor, 12, 13 y 14 de abril, dirigido a una población de 1,750 asistentes. Jornadas culturales del día del maestro del 7 al 11 de mayo en las cabeceras municipales de Acaponeta, Tuxpan, Compostela, Ixtlán y Tepic, con la participación de 4,400 asistentes. Conciertos didácticos en Compostela y Ruiz ante 2,700 asistentes. Multiplicación Curso - Taller de creatividad plástica en forma simultánea en todo el Estado (maestros de preescolar, primaria y secundaria, y coordinadores municipales de cultura) atendiendo a una población de 1,200 asistentes. 60 jornadas socioculturales en las cabeceras municipales, con una población atendida de 3,000 asistentes. 3 desayunos entre amigos: niños y Gobierno, con la participación de 78 niños y 27 maestros. Feria Nacional de Primavera en Santiago Ixc. Nayarit (módulo presencia institucional), registrando a 4,930 asistentes. Expo-SEP 2001-2002 (instalada en las cabeceras municipales de Ixtlán, La Peñita de Jaltemba, Tuxpan, Tecuala y Tepic, con módulos de cada departamento de SEPEN los días 24, 25 y 26

de mayo con presentación de grupos artísticos producto de las propias escuelas atendiendo a 17,100 asistentes (educandos, docentes, padres familia y público en general. En el Concurso de experiencia docente "Dime maestro te escucho", se inscribieron 28 maestros participantes. 13 eventos jornadas plaza de los constituyentes (actividad dominical en coordinación con DIF estatal e instancias culturales), asistieron 3,380 asistentes. 10 presentaciones de la rondalla representativa de SEPEN con 4,300 asistentes.

El Departamento de Computación Electrónica para la Educación Básica, en el marco del programa de capacitación en red escolar, se atendió a 450 docentes y supervisores de los diferentes niveles educativos y se dio mantenimiento a siete centros escolares de secundarias.

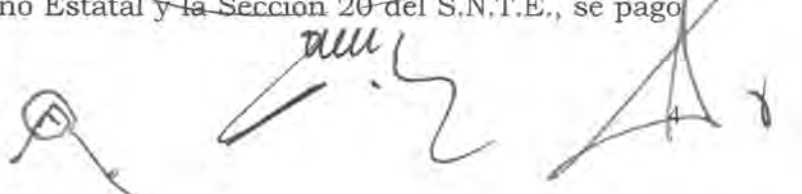
En lo que respecta a la Dirección de Servicios Administrativos, informa el Estado de Origen y Aplicación de Fondos, siendo la disponibilidad al inicio del periodo de \$183'991,196.23 (ciento ochenta y tres millones novecientos noventa y un mil ciento noventa y seis pesos 23/100 m. n.) y los ingresos recibidos por ministraciones, intereses generados y otros ingresos, por la cantidad de \$412'734,615.10 (cuatrocientos doce millones setecientos treinta y cuatro mil seiscientos quince pesos 10/100 m. n.). La aplicación de fondos en lo referente a servicios personales, materiales y suministros, servicios generales, ayudas, subsidios y transferencias, bienes muebles e inmuebles, por la cantidad de \$423'960,038.04 (cuatrocientos veintitrés millones novecientos sesenta mil treinta y ocho pesos 04/100 m. n.); del importe antes señalado se aplicaron \$20'921,610.90 (veinte millones novecientos veintiún mil seiscientos diez pesos 90/100 m. n.) de recurso de economías, quedando un déficit de efectivo en el trimestre por la cantidad de \$11'225,422.94 (once millones doscientos veinticinco mil cuatrocientos veintidós pesos 94/100 m. n.) y una disponibilidad al final del periodo por la cantidad de \$172'765,773.29 (ciento setenta y dos millones setecientos sesenta y cinco mil setecientos setenta y tres pesos 29/100 m. n.).

El presupuesto autorizado para los SEPEN, en los rubros de servicios personales, materiales y suministros, servicios generales, ayudas, subsidios y transferencias así como el gasto de inversión asciende a la cantidad de \$434'114,639.26 (cuatrocientos treinta y cuatro millones ciento catorce mil seiscientos treinta y nueve pesos 26/100 m. n.) de los cuales la Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado de Nayarit, radicó \$405'385,812.48 (cuatrocientos cinco millones trescientos ochenta y cinco mil ochocientos doce pesos 48/100 m. n.), ejerciéndose en el trimestre que se informa, la cantidad de \$409'442,185.97 (cuatrocientos nueve millones cuatrocientos cuarenta y dos mil ciento ochenta y cinco pesos 97/100 m. n.), contando al final del periodo un saldo comprometido y pendiente por ejercer por la cantidad de \$24'672,453.29 (veinticuatro millones seiscientos setenta y dos mil cuatrocientos cincuenta y tres pesos 29/100 m. n.).

En relación con terceros institucionales, se aplicó el descuento a los trabajadores de la educación por concepto de FORTE, FOVISSSTE, A.H.I.S.A., IPROVINAY, FOVINAY, SEGUROS GÉNESIS, BIBLIOTECA MAGISTERIAL, PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO, LÍNEA BLANCA, I.S.S.S.T.E., SEGURO FOVISSSTE reportaron la cantidad de \$65'121,497.33 (sesenta y cinco millones ciento veintiún mil cuatrocientos noventa y siete pesos 33/100 m. n.).

Se informa que en lo referente al avance financiero en la entrega de becas, a la fecha se han erogado \$16'000,000.00 (dieciséis millones de pesos 00/100 m. n.).

Referente a incremento salarial, prestaciones, en atención al pliego petitorio y a los acuerdos celebrados entre el Gobierno Estatal y la Sección 20 del S.N.T.E., se pagó

all


a partir del 16 de mayo del 2001 el incremento del 11.5% al sueldo tabular para el personal docente del modelo de educación básica, así como el incremento del 10.5% al sueldo tabular para el personal del modelo institucional de puestos administrativos, técnico y manual a partir del primero de enero del año actual.

Se hace del conocimiento de los integrantes de la Junta, que se recibió el pliego petitorio de la Sección 20 del S.N.T.E., referente al personal de apoyo y asistencia a la educación con fecha veintiuno del mes y año en curso.

El "Día del Maestro" se otorgaron los estímulos "Maestro Rafael Ramírez" y "Maestro Manuel Altamirano" a personal docente que cumple 30 y 40 años de servicio respectivamente, con una inversión global de \$6'228,000.00 (seis millones doscientos veintiocho mil pesos 00/100 M.N.).

Además, se entregaron estímulos por productividad "El Servidor Público del Mes" para los trabajadores de apoyo y asistencia a la educación, a través de un vale de despensa con un valor de \$400.00 (cuatrocientos pesos 00/100 m. n.); beneficiándose 54 trabajadores y el "Bono Mensual" para los trabajadores de apoyo y asistencia a la educación con valor de \$1,000.00 (un mil pesos 00/100 m. n.) entregándolo a 2 trabajadores por mes; en total se otorgaron estímulos a 60 trabajadores con una inversión de \$27,600.00 (veintisiete mil seiscientos pesos 00/100 M.N.).

Continuando con el sistema de digitalización de expedientes, en el presente trimestre se concluyeron los trabajos en la Unidad Regional de Tuxpan, Nayarit, con 2,390 expedientes de personal. Actualmente se encuentran en proceso de validación para posteriormente desconcentrar este servicio a la unidad regional correspondiente.

Las actividades del Departamento de Servicios Regionales, están encaminadas a la consolidación de las unidades regionales a partir de la desconcentración de trámites, funciones y seguimiento de las operaciones de las mismas. Se está llevando a cabo la elaboración de un diagnóstico de la situación de cada una de éstas, además de capacitar al personal sobre el proceso de desconcentración de los servicios educativos así como del funcionamiento de las unidades regionales. desarrollándose los estudios de factibilidad para la creación de la unidad regional en Jesús María, municipio del Nayar.

Por otra parte, se distribuyó impermeabilizantes a los centros de trabajo de cada región, así como también mobiliario y material de mantenimiento preventivo.

Con esto el Profesor Alfredo Reyes Cervantes da por concluido el informe trimestral, expresando que si no hay preguntas al respecto, a lo que los integrantes de la Junta manifiestan que de momento no hay ningún comentario. El Presidente de la Junta le agradece de la presentación del informe.

Pasando al desahogo del punto número cinco, el Profesor Alfredo Reyes Cervantes, somete a consideración de la Junta de Gobierno la autorización de los conceptos siguiente -----

- Transferencias presupuestales de los siguientes proyectos: DA-04-D1 "Primaria General" del capítulo 2000 (Materiales y Suministros) al 3000 (Servicios Generales) por la cantidad de \$67,000.00 (sesenta y siete mil pesos 00/100 m. n.); DF-01-D1 "Centro de Desarrollo Infantil" correspondientes a los capítulos 2000, 3000 y 5000 (bienes muebles e inmuebles) por \$728,009.75 (setecientos veintiocho mil nueve pesos 75/100 m. n.). -----



5

- Entrega a la Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado de los remanentes de años anteriores (Programa ZZ.01.01) por la cantidad de \$155'307,870.01 (ciento cincuenta y cinco millones trescientos siete mil ochocientos setenta pesos 01/100 M.N).-----
- La creación de la Unidad Regional de Jesús María, que beneficiará a la población del municipio de El Nayar. -----
- La cancelación del Subcomité de Compras y Contratos de los SEPEN, para que entre en funciones el Comité de Compras y Contratos de Gobierno del Estado de Nayarit; a partir de junio, considerando la participación del Director General y el Subdirector General de Servicios Administrativos de los SEPEN.-----
- El traspaso de bienes del Internado en la Escuela Secundaria Técnica No. 7 de San Blas, al Internado de la Escuela Secundaria Técnica No. 2 ubicada en Xalisco, Nayarit, en virtud de que en el primero ha disminuido su población escolar, por lo que presenta un excedente en camas y colchones.-----
- El pago de 9 contratos de compraventa de libros de texto gratuito correspondiente al ciclo escolar 2001-2002.-----
- El pago de 2 contratos de arrendamiento para los edificios que ocupan las Unidades Regionales de Servicios Educativos correspondientes a la Peña de Jaltemba, del Municipio de Compostela y Jesús María, Municipio del Nayar. -----
- Pago retroactivo de sueldo a la Profa. Olga Haydee Jiménez Saizar, Coordinadora Estatal de PRONAP por \$68,404.11 (sesenta y ocho mil cuatrocientos cuatro pesos 11/100 m. n.).-----
- Compra de terreno para la Escuela Primaria "Insurgentes" del municipio de Tepic, Nayarit y la ampliación del Jardín de Niños "Eulogio Parra" de Ixtlán del Río, Nay., con una inversión de \$613,786.00 (seiscientos trece mil setecientos ochenta y seis pesos 00/100 m. n.)-----

Siendo comentadas entre los miembros de la Junta de Gobierno, todas y cada una de las solicitudes de autorización son aprobadas en su totalidad.

Solicita el uso de la palabra el Secretario de la Contraloría, Profr. Salvador Muñoz Hernández, para recomendar que todas las acciones que se realicen en los SEPEN, se apeguen a la normatividad vigente con la finalidad de fortalecer el estado de derecho y lograr con ello, la confianza de la sociedad nayarita en el trabajo educativo que se está desarrollando en este Gobierno del Cambio.


Continuando con el desahogo del punto número seis, no habiendo asuntos generales que tratar el C.C.P. Jorge Ramón Becerra Padilla, Presidente Suplente de la Junta de Gobierno de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, procede a clausurar los trabajos de esta Trigésima Sesión Ordinaria siendo las veintiún horas del día veinticuatro de julio del año 2001, firmándose la presente acta al calce y al margen por los integrantes de la Junta de Gobierno. -----

INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO


C.C.P. JORGE RAMÓN BECERRA PADILLA
PRESIDENTE SUPLENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

PROFR. ALFREDO REYES CERVANTES
SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA


C.P. ANTONIO SIMANCAS ROBLES
SECRETARIO DE FINANZAS


LIC. RICARDO LYLE FRITCH
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
DE LA SECRETARÍA GENERAL DE
GOBIERNO


PROFR. SALVADOR MUÑOZ HERNÁNDEZ
SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA GENERAL

COPIA DE INTERNET

Estas firmas corresponden al Acta de la Sesión Ordinaria No. XXX de la Junta de Gobierno de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, celebrada el día 24 de Julio del año 2001.